

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1762 *VIAJES MEDYMAR CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(EN LIQUIDACIÓN)*

Se convoca, por la presente, Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en las oficinas de EY Abogados, Sociedad Limitada Profesional, Avenida Bravo Murillo, 5, bajo, edificio Mapfre, código postal 38003, Santa Cruz de Tenerife, el día 14 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario, día 15 de mayo de 2018, a las 11:00 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Reactivación de sociedad. Acuerdo de reducción de capital a 0 y simultáneo aumento de capital social mediante compensación de créditos y aportación dineraria. Delegación de facultades.

Segundo.- Cese de Liquidadores. Cambio del modo de organizar la administración y nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de todos los accionistas que, en virtud de lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la misma.

Asimismo, de conformidad con el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación, así como el informe elaborado por el liquidador sobre la operación acordeón proyectada, así como pedir la entrega o envío gratuito de los documentos.

En Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 2018.- El liquidador, Don Sebastián Busquets Barceló.

ID: A180024960-1